



Factura: 002-002-000025730



20171701012D01114

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20171701012D01114

En la ciudad de QUITO el día 17 DE JULIO DEL 2017, (16:21) ante mí, NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA , concurre(n), CARMEN ELENA ATKINS DELGADILLO portador(a) de CÉDULA 1711900959 de nacionalidad PERUANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). LA COMPARECIENTE AUTORIZA EXPRESAMENTE LA CONSULTA EN LÍNEA Y VERIFICACIÓN DE SUS RESPECTIVOS DATOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONSULTA CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN. Y DECLARA QUE SU DIRECCIÓN ES: CALLE QUITAÑO LIBRE E13-273 Y CARLOS MONTUFAR, TELEFONO: 0984091000, MAIL: CARMEN.ATKINS@GMAIL.COM.- Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.



NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



PÁGINA SIN
CONTENIDO

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America
This public document
2. has been signed by **Adam Bello**
3. acting in the capacity of **County Clerk**
4. bears the seal/stamp of the **county of Monroe**

Certified

5. at Albany, New York
6. the 30th day of May 2017
7. by Special Deputy Secretary of State, State of New York
8. No. A-801320
9. Seal/Stamp
10. Signature



Whitney A. Clark

Whitney A. Clark
Special Deputy Secretary of State

directed to take any action necessary to effectuate the foregoing resolution.

Signed for and on behalf of the shareholders of Stack Builders Ecuador LLC:

Justin S. Leitgeb
Justin Leitgeb

Carrie A. Bates 5/24/17

CARRIE A. BATES
Notary Public, State of New York
Monroe County Reg. #01BA6218557
Commission Expires 05/07/18

STATE OF NEW YORK } ss.
COUNTY OF MONROE }
OFFICE OF THE COUNTY CLERK



I, Adam Bello, Clerk of the County of Monroe, of the County Court of said County, and of the Supreme Court, both being Courts of Record, having a common seal, DO CERTIFY that

Carrie A. Bates
before whom the annexed Oath, Affidavit, Acknowledgement purports to have been made or taken, and certified by her/him, was at the time of the making or taking thereof a NOTARY PUBLIC in and for said State, and was duly authorize: to take the same, and was authorized by the laws of this State to take and certify the acknowledgement and proof of deeds to be recorded in this State, and I am well acquainted with his/her handwriting and verily believe her/his signature thereto is genuine and that such officer is not required by law to have a seal nor is she/he required to have a specimen impression thereof filed or deposited in this office, or recorded, filed or deposited in any other place.

In Witness Whereof, I have hereunto set my hand and the official seal of said Courts this 23rd day of May 20 17

A N^o 74729

Adam Bello Clerk

**RESOLUTION OF THE SHAREHOLDERS OF
STACK BUILDERS ECUADOR LLC**

Whereas, pursuant to the applicable and the bylaws of this company, it is deemed desirable and in the best interests of Stack Builders Ecuador LLC that the following actions be taken by the shareholders of this company pursuant to this written resolution:

We, the undersigned, being all the shareholders of this company, consent and agree that the following shareholder resolution was made

on May 24, 2017

at 10:15am

at Pittsford, NY

1. The meeting was called to order. It was determined that a quorum was present and the meeting could conduct business.

The following shareholders were present:

Name of shareholders:	Number of shares:
Justin Leitgeb	100%

2. The secretary determined and reported that notice of the meeting had been properly given in accordance by the bylaws.

3. It was resolved that:

In accordance with State law and the bylaws of this company, by unanimous consent, the shareholders appoint Mr. Justin Shane Leitgeb as the director of the Company with effect from May 24, 2017.

It was resolved further that the shareholders of this company are authorized and

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
El presente documento público
2. ha sido firmado por Adam Bello
3. quien actúa en calidad de Secretario del Condado
4. y está revestido del sello/timbre del condado de Monroe
Certificado
5. en la ciudad de Albany, Nueva York
6. el día 30 de mayo de 2017
7. por la Secretaria de Estado Especial Adjunta, Estado de Nueva York
8. bajo el No. A-801319
9. Sello/timbre: [sellado] Estado de Nueva York, Departamento de Estado
10. Firma: [firmado] Whitney A. Clark, Secretaria de Estado Especial Adjunta

Apostilla (REV: 09/25/12)

**RESOLUCIÓN DE LOS ACCIONISTAS DE
STACK BUILDERS ECUADOR HOLDINGS LLC**

Considerando que, en virtud de la aplicable y los estatutos de esta compañía, se considera deseable y en el interés superior de Stack Builders Ecuador Holdings LLC que los accionistas de esta compañía tomen las siguientes acciones en virtud de esta resolución escrita:

Nosotros, los firmantes, siendo todos accionistas de esta compañía, otorgamos nuestro consentimiento y estamos de acuerdo con la realización de la siguiente resolución de accionistas

De fecha 24 de mayo de 2017

A las 10h00

En Pittsford, NY

UNO. La junta se constituye. Se determina que el quórum se encuentra presente y la junta puede conducir sus negocios.

Los siguientes accionistas se encuentran presentes:

Nombre de accionistas

Justin Leitgeb

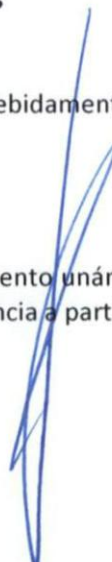
Número de acciones

100%

DOS. El secretario determina e informa que la convocatoria para la junta fue distribuida debidamente de conformidad con los estatutos.

TRES. **Se resuelve lo siguiente:**

De conformidad con la ley estatal y los estatutos de esta compañía, mediante consentimiento unánime, los accionistas nombran al Sr. Justin Shane Leitgeb como director de la Compañía, con vigencia a partir del 24 de mayo de 2017.



Página sin Contenido

Adicionalmente, se resuelve que los accionistas de la compañía se encuentran autorizados para tomar cualquier acción que sea necesaria y se les ordena que lo hagan a efectos de efectuar la anterior resolución.

Suscrito por y a favor de los accionistas de Stack Builders Ecuador Holdings LLC:

[firma ilegible]
Justin Leitgeb

[firma ilegible 24/5/17]

[sello] Carrie A. Bates, Notario Público, Estado de Nueva York, Condado de Monroe Registro No. 01BA62185S7. Mi mandato expira el 07/05/2018

[sello] Carrie A. Bates, Notario Público, Estado de Nueva York

Estado de Nueva York
Condado de Monroe
Oficina del Secretario del Condado

A saber:

Yo, Adam Bello, Secretario del Condado de Monroe, de la Corte del Condado de éste y de la Corte Suprema, ambas siendo cortes de registro con un sello en común, por el presente instrumento CERTIFICO que, al momento de la realización del acto, CARRIE A. BATES, ante quien presuntamente se emitió este Juramento, Declaración Juramentada o Reconocimiento, que fue certificado por ella, era NOTARIO PÚBLICO en el Estado y para éste y estaba debidamente autorizada por las leyes de este Estado; que estoy familiarizado con la escritura manuscrita de la mencionada funcionaria pública y considero, verdaderamente, que su firma en el presente es auténtica y se ajusta a la ley; la funcionario no tiene una obligación de imponer un sello, ni se requiere que presente una impresión de espécimen o deposite alguno en esta oficina o se registre, presente, o deposite e ningún otro lado.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, he colocado en este instrumento mi firma y el sello oficial de las Cortes mencionadas anteriormente, hoy, 23 de mayo de 2017.

[firmado] Adam Bello, Secretario
[sello] Condado de Monroe, Rochester N.Y.
A No. 74730

Carmen Elena Atkins Delgadillo
Traductora
C.I. 1711900959

PÁGINA 311 CONTENDO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE
IDENTIDAD EXT
APELLIDOS Y NOMBRES
ATKINS DELGADILLO
CARMEN ELENA
LUGAR DE NACIMIENTO
Perú
Piura (Piura)
FECHA DE NACIMIENTO 1979-09-22
NACIONALIDAD PERUANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 171190095-9



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DOCTORA - LEYES

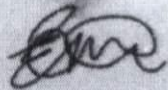
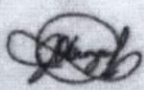
V3333V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ATKINS RAMIREZ JUAN ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADILLO ESTRADA MIREYA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-12-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-03



NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

14 JUL 2017

NOTARIA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

PÁGINA SIN CONTENIDO

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 2 del
Art. 14 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
se adjunta a este documento es verdadera y
correcta.

QUITO, 11 de Julio del 2013

NOTARIA
XII

Dr. Notario del Poder Judicial
Notaria Decimo Segunda



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711900959

Nombres del ciudadano: ATKINS DELGADILLO CARMEN ELENA

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: PERÚ/PERÚ

Fecha de nacimiento: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: PERUANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTORA - LEYES

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ATKINS RAMIREZ JUAN ARTURO

Nombres de la madre: DELGADILLO ESTRADA MIREYA

Fecha de expedición: 3 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 17 DE JULIO DE 2017

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-038-45465



178-038-45465

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



**PÁGINA SIN
CONTENIDO**